

Discurso de despedida

Dra. Isis Nézer de Landaeta

Transcurrieron dos años, que vistos desde ese momento inicial parecían muy largos, el tiempo acordado por la ley para el ejercicio de la nueva Junta Directiva, que conduciría el destino de nuestra Academia Nacional de Medicina en el período comprendido entre julio de 2022 y junio de 2024. Esos casi dos años que se avizoraban eternos, y que tan rápido concluyeron, hoy pretendo hacer una breve reflexión sobre algunas de las cosas que pudimos hacer y sobre las que apenas alcanzamos a proponer.

Los Informes de Gestión correspondientes, ya fueron presentados en detalle a la consideración de los Académicos, por lo que no insistiré sobre ello, me permitiré más bien algunas reflexiones sobre especiales aspectos de lo actuado y sobre el papel que le corresponde a la institución, de acuerdo con lo que establece la Ley que la rige en su artículo primero: como una Corporación Oficial, Científica y Doctrinaria que representa a la Ciencia Médica Nacional y que como tal debería ser consultada para orientar la toma de decisiones en las políticas concernientes a la salud.

DOI: <https://doi.org/10.59542/CRANM.2024. XXXI.3>

ORCID: 0000-0002-9449-7067

Presidenta saliente de la Academia Nacional de Medicina Sillón XVII

Tal como lo expresé en el informe presentado ante el Claustro al finalizar el primer año de gestión, la Ley que nos rige establece también que es deber de la Institución el “ocuparse de todo lo relativo a las Ciencias Biológicas y en especial a la Patología e Higiene nacionales” y en su artículo 3^a que “es una Institución de utilidad pública”, de lo cual podemos colegir que tiene una función social, la cual, de acuerdo con J.A. Mazzei, podemos definir como “la actividad desplegada por la misma a favor de la sociedad y en beneficio de la comunidad humana” y con el Académico de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas de España, Salustiano del Campo, expresar: “en los últimos años se han hecho importantes esfuerzos para encontrar una misión que corresponda a la importancia histórica de las Academias y que las libere del peligro de verse arrinconadas en el conjunto de las instituciones culturales contemporáneas”, lo anterior, nos permite contemplar, dentro de esa función social, la intervención en los problemas que representan peligro para la comunidad y también el carácter como cuerpo consultivo, tomando en cuenta el acervo científico y el enriquecimiento del mismo por el contacto interdisciplinario que caracteriza su accionar.

Es de esperar que estas características sean tomadas en cuenta cuando se trate de definir políticas tanto científicas como sociales, con el objeto de mejorar las condiciones de salud y de vida y la crisis moral de nuestra población.

Esa interdisciplinarietà a la cual me he referido antes, se plantea no sólo en el seno de la Institución, sino también en la relación con las demás Academias que igualmente hacen vida en el Palacio y con satisfacción puedo reconocer que durante el período reseñado, reiniciamos los contactos a través de las reuniones del Comité Interacadémico, el cual, bajo la coordinación del Académico Dr. José Ochoa Iturbe, se reúne ahora regularmente para un interesante intercambio de opiniones, de problemas y soluciones, resultantes de la convivencia en este mismo Palacio. De esa interacción surge el proyecto de plasmar en un volumen, la visión y las recomendaciones que desde nuestras diferentes corporaciones orienten el futuro del país.

En este contexto, retomando la interacción que debería existir entre las Academias y la Universidad, sostuvimos varias conversaciones con el Dr. Víctor Rago, Rector de la Universidad Central de Venezuela, para establecer o más bien restablecer, esas necesarias relaciones entre nuestras correspondientes instituciones, obteniendo el acuerdo y aprobación, tanto de las Academias, como de la Universidad. Esto se concretó en un hermoso y significativo Acto que se llevó a efecto en el Aula Magna de la Universidad Central de Venezuela, con la firma de un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional, que esperamos que fructifique en proyectos conjuntos que beneficien a todos. Aprovecho esta oportunidad para agradecer la receptividad tanto de las Academias Nacionales en la persona de sus Directivos, como la de las Autoridades de la Universidad Central de Venezuela por acoger con entusiasmo la idea.

En el discurso pronunciado con motivo de mi recepción como Presidenta de la Academia, me permití plantear la preocupación por el futuro de la medicina, reconociendo que esta, “continuará siendo científica, pero tanto la ciencia como la técnica deben estar al servicio del hombre y tener la conciencia de sus límites. El avasallante progreso de la medicina en la segunda mitad del siglo XX y lo que va del XXI, la gran novedad histórica de la técnica actual, pone más que nunca al médico ante situaciones que afectan su conciencia ética personal, podría la Academia contribuir con una acción docente, a llenar el vacío ético de nuestros profesionales médicos”.

Adicionalmente, en el artículo 16 de la Ley que rige nuestra Academia, se evidencia el interés y el mandato sobre la divulgación y el cumplimiento de los aspectos deontológicos inherentes al ejercicio profesional y en este mismo sentido, el artículo 71 de la Ley de Ejercicio de la Medicina establece que desde la Academia se recomiende el cumplimiento de programas de investigación y aprendizaje de la ética médica, tanto en el pregrado como en el posgrado de los estudios médicos. Atendiendo todo a lo anterior, iniciamos, con el Centro Nacional de Bioética una relación para realizar, con el auspicio de la Academia, un Curso de Ampliación en Bioética Clínica que se desarrolla actualmente

y que tiene acreditación universitaria y la posibilidad de complementar esa formación con talleres y conferencias sobre Bioética e Investigación y sobre Formación para Integrantes de Comités de Bioética, tanto para la Investigación, como para la Práctica Clínica, dictados por el mismo Centro Nacional de Bioética con nuestro auspicio. Deseo, en este momento, dejar constancia de nuestra gratitud a su Comité Ejecutivo, presidido por la Dra. Gladys Velázquez por su disposición y su colaboración. Esperamos que esta iniciativa se mantenga en el tiempo.

También en aquel momento inicial, me referí a la necesidad de mantener y establecer las relaciones apropiadas con las instituciones cuyos objetivos resultaran congruentes con los de nuestra Corporación, señalando no sólo a las Sociedades Científicas, con quienes es evidente la importancia de mantener una especial relación, lo que se realiza a través de nuestras Comisiones designadas al efecto, sino también con las Academias Regionales, la del Zulia, con la cual ya tuvimos, por primera vez, una reunión conjunta y la del Táchira, con la cual nos reuniremos próximamente, estrechando lazos de amistad y de cooperación interinstitucionales.

En este orden de ideas, y para discutir asuntos relacionados con la atención de salud en nuestros respectivos países, nos reunimos también por primera vez, con la Academia Nacional de Medicina de Colombia en una sesión que marca el inicio de una fructífera relación. Con la Real Academia Española de Medicina, con la que tuvimos la hermosa experiencia del lanzamiento del Diccionario Panhispánico de Términos Médicos, existe el proyecto de una próxima reunión.

Considero necesario referirme a la excepcional situación que afectó a la Institución en forma importante, cuando siete Sillones vacantes se acumularon a lo largo de varios años al fallecer sus titulares sin poder designar a los nuevos Individuos de Número que los ocuparían, ante la dificultad para que su disponibilidad hubiera sido publicada en la Gaceta Oficial por el Ministerio de Educación y cuatro Académicos de Número nos dejaron definitivamente durante esta gestión, la sentida desaparición de los Drs. Julio Borges Iturriza, Antonio Clemente Heimerdinger, Guillermo Colmenares Arreaza y Otto Rodríguez Armas, resultó en

un duro golpe para la Academia, al perder recursos tan valiosos y en tan corto tiempo, situación de la cual apenas nos estamos reponiendo, al haber podido lograr al fin, el cumplimiento por parte del Ministerio, de los requisitos necesarios para proceder a realizar la elección de los nuevos Individuos de Número que ocuparán las vacantes.

En un hecho sin precedentes, excepto en los períodos iniciales de la Corporación, se han incorporado entonces, sucesivamente nueve Individuos de Número y dos más han sido electos y se incorporarán próximamente. Igualmente, por primera vez, se han incorporado como Individuos de Número, Miembros Correspondientes Nacionales residentes en otros Estados de la República, tales como Zulia y Carabobo, respondiendo así al carácter nacional de la Institución.

Con estas referencias puntuales, he intentado dar respuesta a algunas de las cuestiones que planteé en esta misma tribuna, al asumir la presidencia, de nuevo, no se trata de presentar un Informe de Gestión, lo cual ya se realizó en la sesión convocada al efecto el pasado jueves 6, más bien, me corresponde ahora hacer llegar mi sentimiento de gratitud a todos aquellos que estuvieron presentes con su palabra orientadora, sobre todo al comienzo de la importante gestión que me había sido encomendada, especialmente a Claudio Aoñin y a Rafael Apitz, por todas esas conversaciones, pero en este momento de agradecer, la lista se hace interminable ante las manifestaciones de aprecio y consideración recibidas de las personas con las cuales he debido interactuar. Debo reconocer que ha sido una experiencia muy gratificante, por lo cual quiero reiterarles a todos mis sentimientos de profundo agradecimiento.

Mención especial haré de mis compañeros en la Junta Directiva, a los cuales pude realmente conocer y apreciar en el trabajo de grupo, en el que logramos una actuación armónica, desinteresada y solidaria ante las diversas y a veces difíciles decisiones que en muchos casos debimos tomar.

En el camino, debimos lamentar la desaparición de Guillermo Colmenares, nuestro Bibliotecario, me corresponde entonces agradecer a Huníades Urbina, siempre dispuesto y eficiente, a Marco Sorgi, promotor de infinitos proyectos, de los que algunos pudimos completar y a Lilia

Cruz, activa y comprometida, Vicepresidente, Secretario y Tesorera respectivamente, quienes me acompañaron en la Junta Directiva, su interés, su trabajo y su dedicación permanente a la Institución y la extraordinaria solidaridad con la que nos fue posible resolver situaciones, algunas complejas, que en varias ocasiones nos correspondió enfrentar.

También me corresponde mencionar, en esto de la gratitud, a todo el personal que labora en la Academia, atentos, amables, solidarios y responsables, hoy reconocemos a los de más larga trayectoria, su dedicada labor a la Institución.

Quiero también hacer un reconocimiento especial a las Comisiones de la Academia, la Comisión de Credenciales que se ha visto exigida como nunca ante la situación ya descrita de las vacantes ocurrida la interpretación de los Reglamentos existentes, la elaboración de nuevas normas, le han exigido una dedicación especial al delicado trabajo que les corresponde realizar y que han cumplido a satisfacción. Las Comisiones Científicas, responsables de mantener la altura y la calidad de las reuniones que soportan en forma importante la actividad académica, han llevado a cabo un extraordinario trabajo institucional, mostrando gran interés y dedicación y qué decir de la recientemente designada Comisión de Becas, Premios y Condecoraciones, que se inició con el trabajo pionero de los Académicos Saúl Krivoy y Eduardo Morales en el rescate de las becas que la Academia mantiene en las Universidades de Oxford y de Cambridge y luego en la Comisión, con los demás integrantes designados, la elaboración de la reglamentación correspondiente, no sólo para la debida adjudicación, sino para organizar la selección de los candidatos y el seguimiento de todo el proceso. Reciban todos, nuestro reconocimiento y gratitud por el trabajo realizado. La Comisión de Cultura y Humanismo, presidida por la Académica Dra. Miriam Marcano, realizó varias actividades en la ciudad de Valencia y en conjunto con la Universidad de Carabobo a través de su Vicerrectorado Académico, dando lugar a una cercana y fructífera relación.

Estrictos en el cumplimiento de sus compromisos con la Academia en lo referente a su línea editorial, reconocemos hoy el

trabajo y la dedicación del Académico Dr. Enrique López Loyo como Editor Jefe de la Gaceta Médica y de los Drs. Carlos Cabrera, diligente y efectivo Compilador de la Colección Razetti, quien junto con el Dr. Sigfrido Miranda y el equipo que los acompaña hacen posible la transmisión de nuestras sesiones y el del Dr. Germán Rojas Loyola, responsable de la elaboración del material que requerimos para la publicidad de nuestros eventos.

También es preciso destacar, en esto de los agradecimientos, la eficiencia, la dedicación y la generosidad del Dr. Rafael Badell, en la consideración de las múltiples consultas legales que se le han realizado, tanto desde la Directiva, como desde las diferentes Comisiones que han requerido de su sabia orientación.

Y ya casi para concluir esta manifestación de gratitud, extensiva a todos aquellos a los que no he mencionado expresamente y a todos los que me han enviado estimulantes y cálidos mensajes de felicitación, considero mi deber evidenciar el apoyo absoluto y total que hemos recibido de la Fundación “Francisco Antonio Rísquez”, que nos ha permitido desarrollar los planes y proyectos para optimizar el accionar de la Institución y su incorporación a la modernidad. A todos los integrantes de su Directiva, a su Presidente Dr. José Antonio O’Daly, a su Secretario Dr. Rafael Badell, a su Tesorera Dra. Aixa Muller y a sus Directores, Drs. Vicente Pérez Dávila, Eugenio Hernández Breton y Tomás Sanabria y a la Dra. Lilia Cruz, su Vicepresidenta, a quien reconocemos especialmente su actuación eficiente y decidida en favor de nuestra Institución.

Agradezco a todos los que nos acompañan hoy en este acto y muy especialmente a los representantes de las demás Academias Nacionales, con quienes esperamos se sigan manteniendo las excelentes relaciones que caracterizaron la convivencia institucional durante el período que he reseñado.

Quedan pendientes aquellos proyectos que nos propusimos, pero que no alcanzamos a realizar, algunos por la premura del tiempo, la optimización del Museo, la Biblioteca y su funcionamiento, la revisión de toda la reglamentación que rige el funcionamiento institucional,

acción esta, que además de tomar en cuenta los sabios criterios que preserven la majestad y el prestigio de la Academia, deberá esperar que se produzcan cambios beneficiosos en la conducción del país.

Cuando hace algún tiempo me correspondió pronunciar unas palabras en la celebración de un evento, expresé: “Al reflexionar sobre el país que tenemos hoy, podemos caracterizarlo por la pérdida de evidencias éticas, sobre todo en los últimos años, situación que sólo podría ser revertida mediante la recuperación de la responsabilidad y la eticidad morales. En la Encíclica “Centessimus Annus” (1991), San Juan Pablo II nos dice; “Una democracia sin valores se convierte con facilidad en un totalitarismo visible o encubierto, como lo demuestra la historia”. Nuestra sociedad reclama una actitud moral ante el vacío ético, aunque la crisis actual es amplia y profunda, es posible observar rasgos esperanzadores: ninguna época histórica ha sido tan sensible como la que nos ha correspondido vivir, al valor inalienable de la persona humana. El debate ético cobra cada vez más importancia en la sociedad, entre otras razones por la insatisfacción ante el funcionamiento de las instituciones, no sólo para la denuncia de las irregularidades existentes, sino también para la propuesta de un ideal que eleve el nivel moral de nuestra vida social. Mantenemos esa esperanza.

Después de agradecer a Dios por sus bondades para conmigo y a mi queridísima familia, a mis hijos, nietos y bisnietos y en especial a Tomás, por su amor y su comprensión, me dirijo a los respetables y apreciados Académicos que integran la Junta Directiva que regirá los destinos institucionales durante el próximo bienio, para desearles el mayor de los éxitos en su desempeño, que se reflejará en el mantenimiento de la esencia y el prestigio de nuestra Institución. La dedicación y el interés que hasta ahora han demostrado fehacientemente sus integrantes, nos transmite la seguridad de que su gestión cumplirá con todas las exigencias que demanda la conducción de nuestra Academia Nacional de Medicina, máxima representación de la ciencia médica del país.

Señores..

Junio, 2024